

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JUJAN CTMJ S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

***(cifras expresados en Dólares de los Estados Unidos de América U.S.D.)***

### **NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

Con la de nominación, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JUJAN CTMJ S.A., se constituye en el cantón Alfredo Baquerizo Moreno, provincia del Guayas la mencionada sociedad, inscrita en la Superintendencia de Compañías con expediente No. 712532, y cuyo objeto social es dedicarse exclusivamente al transporte comercial mixto a nivel intraprovincial, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

Para cumplir con su objetivo social la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JUJAN CTMJ S.A. podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con su objeto social.

El plazo de duración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JUJAN CTMJ S.A. es de cincuenta años, contados a partir del 17 de mayo del 2017, según contrato social en el Registro Mercantil y los Estatutos Vigentes de la Compañía, pero la sociedad podrá disolverse y liquidarse antes del plazo señalado, así como prorrogarla duración de la misma previo acuerdo de la Junta General de Accionistas tomando en la forma establecida en la Ley.

### **NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Políticas contables, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos, pasivos, ingresos, gastos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

## **2.3. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

## ***NOTA 3: POLITICAS CONTABLES***

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYMES que fueron aplicadas en la elaboración de los Estados Financieros del periodo 2018:

### **POLITICAS CONTABLES: Efectivo y sus Equivalentes**

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses).

### **POLITICAS CONTABLES: Cuentas y Documentos por Cobrar**

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero.

### **POLITICAS CONTABLES: Provisión por Cuentas Incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### **POLITICA CONTABLE: Activos por Impuestos Corrientes:**

Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

### **POLITICA CONTABLE: Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **POLITICA CONTABLE: Cuentas y documentos por pagar**

Son las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos, instituciones financieras, o terceros, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

### **POLITICA CONTABLE: Impuestos**

- **Impuestos corrientes** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la empresa dispongan de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **POLITICA CONTABLE: Tarifa del impuesto a la renta:**

Según la normativa tributaria vigente para el periodo económico del año 2018 establece que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

### **POLITICA CONTABLE: Reserva Legal:**

La Junta General de Accionista decidirá reservar un 10% de las utilidades líquidas anuales que resulten de cada ejercicio, para destinarlo a formar el fondo de reserva legal, el cual deberá ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. Además se deberá estimar que la reserva legal mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

#### **POLITICA CONTABLE: Ingresos**

- **Prestación de Servicios:** Se registran los ingresos por la prestación exclusiva de servicios de transporte comercial mixto, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.
- **Otros ingresos:** En la clasificación de otros ingresos se registran los ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: las cuotas mensuales que aportan los accionistas de manera voluntaria y que ha fijado la Junta General de Accionistas para solventar los gastos administrativos menores de la compañía.

#### **POLITICA CONTABLE: Gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **POLITICA CONTABLE: Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### **NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO (CAJA, BANCOS)**

El saldo de Caja-Bancos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está formado de la siguiente manera:

|                     | <b><u>2018</u></b>     | <b><u>2017</u></b>   |
|---------------------|------------------------|----------------------|
| <b>Caja-Bancos.</b> | 1.143,09               | 218,31               |
| <b><u>Total</u></b> | <b><u>1.143,09</u></b> | <b><u>218,31</u></b> |

#### **NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

El saldo de cuentas por cobrar a un plazo menor a 12 meses al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se presenta así:

|                                 | <u>2018</u>      | <u>2017</u>   |
|---------------------------------|------------------|---------------|
| Cuentas y documentos por cobrar | 17.542,63        | 800,00        |
| <u>Total</u>                    | <u>17.542,63</u> | <u>800,00</u> |

#### **NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El saldo al 31 de diciembre del 2018 de Activos por Impuestos Corrientes por concepto de crédito tributario a favor del sujeto pasivo se da por el anticipo de impuesto a la renta pagado en el año 2018 más las retenciones de impuesto a la renta que le realizaron a la compañía sus clientes y que se conciliará posteriormente al momento de realizar la liquidación del impuesto a la renta en abril del 2019. Aquello se presenta de la siguiente manera:

|                                    | <u>2018</u>     | <u>2017</u> |
|------------------------------------|-----------------|-------------|
| Crédito tributario Imp. a la Renta | 1.117,19        | 0,00        |
| <u>Total</u>                       | <u>1.117,19</u> | <u>0,00</u> |

#### **NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES – CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2018 se presenta un saldo de cuentas por pagar con un plazo menor a 12 meses por concepto de los servicios de transporte mixto prestados a la compañía por los accionistas cuyas camionetas constan en el permiso de operación.

|                                            | <u>2018</u>      | <u>2017</u> |
|--------------------------------------------|------------------|-------------|
| Cuentas y documentos por pagar proveedores | 17.263,29        | 0,00        |
| <u>Total</u>                               | <u>17.263,29</u> | <u>0,00</u> |

#### **NOTA 8.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR – CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2018 se presenta un saldo por pagar por concepto de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas en noviembre y diciembre del 2018, más el Impuesto al Valor Agregado cobrado en los meses de noviembre y diciembre del 2018, más

la segunda cuota del Anticipo de Impuesto a la renta que no se pagó en septiembre del 2018 como correspondía.

|                                      | <u>2018</u>     | <u>2017</u> |
|--------------------------------------|-----------------|-------------|
| Otras cuentas y documentos por pagar | 1.401,94        | 0,00        |
| <b><u>Total</u></b>                  | <b>1.401,94</b> | <b>0,00</b> |

#### NOTA 9.- IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo por Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio es de USD 89,81 que resulta de calcular el 22% de USD 408,21 que es la utilidad gravable de impuesto del año 2018.

|                               | <u>2018</u>  | <u>2017</u> |
|-------------------------------|--------------|-------------|
| Impuesto a la Renta por Pagar | 89,81        | 0,00        |
| <b><u>Total</u></b>           | <b>89,81</b> | <b>0,00</b> |

#### NOTA 10.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el Patrimonio se formaba de la siguiente manera:

|                          | <u>2018</u>     | <u>2017</u>     |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| Capital social           | 800,00          | 800,00          |
| Reserva Legal            | 21,83           | 0,00            |
| Utilidad años anteriores | 196,48          | 0,00            |
| Utilidad del Ejercicio   | 29,56           | 218,31          |
| <b><u>Total</u></b>      | <b>1.047,87</b> | <b>1.018,31</b> |

**Capital Social** - El capital social autorizado y emitido consiste de 800 acciones de USD 1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2018 y 2017

**Reserva Legal** – La Junta General de Accionistas decidió designar un 10% de las utilidades líquidas del ejercicio 2017 a que formen parte del fondo de Reserva Legal.

## NOTA 11.- INGRESOS

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue

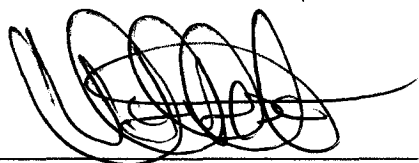
|                      | <u>2018</u>      | <u>2017</u>   |
|----------------------|------------------|---------------|
| Ingresos ordinarios  | 89.455,23        | 0,00          |
| Otros ingresos       | 1.100,00         | 495,00        |
| Ingresos Financieros | 2,30             | 0,00          |
| <b><u>Total</u></b>  | <b>90.557,53</b> | <b>495,00</b> |

El rubro de ***Otros Ingresos*** proviene de las cuotas administrativas mensuales que aportan los accionistas a la compañía de manera voluntaria para cubrir los gastos administrativos menores. Los rendimientos financieros recibidos de la Institución Financiera donde la sociedad mantiene abierta su única cuenta de ahorros también forman parte de la cuenta contable ***Ingresos Financieros***.

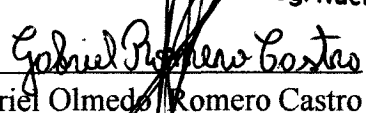
## NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Babahoyo, 05 de enero del 2019



Víctor Hugo Samaniego Carrasco  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1202964753



Gabriel Romero Castro  
CONTADOR  
Reg. Nacional 049433  
Gabriel Olmedo Romero Castro  
CONTADOR  
RUC.: 1204770604001